

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO

RESOLUCIÓN No. DE 2004

()

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL **ITEM No. 2 CAMILLA SISTEMA SOPORTE DE VIDA LIVIANA Y SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 019/2004, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA CONFORMAR KITS DE AMBULANCIAS AÉREAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO.**

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 11 DE LA LEY 80 DE 1993 Y,

CONSIDERANDO

1. QUE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO Y EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO SUSCRIBIERON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INV/003/2004, **PARA ADQUIRIR ELEMENTOS MÉDICOS**, QUIRÚRGICOS, INSUMOS, ETC, PARA CONFORMAR KITS PARA AMBULANCIAS AEREAS POR LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (**\$ 250.000.000.00**) M/CTE.
2. QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO ORDENÓ LA APERTURA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 019/2004 EL DÍA **09 DE JUNIO DE 2004 A LAS 08:00 HORAS**, CUYO OBJETO ES LA **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA CONFORMAR KITS DE AMBULANCIAS AÉREAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO**, CON FECHA DE CIERRE **22 DE JUNIO DE 2004** A LAS 10:00.
3. QUE EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO MEDIANTE **ADENDO No. 01** DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2004 PRORROGA EL CIERRE HASTA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2004 A LAS 09:00 HORAS, EN SEIS DIAS HABLES DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA.
4. QUE MEDIANTE OFICIO DE RESPUESTAS **No.1** DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2004, SE DA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES.
5. QUE EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO MEDIANTE **ADENDO No. 02** DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2004 MODIFICA EL ANEXO No. 3 **"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS"**.

6. QUE EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CUENTA CON CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 146 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2004, HASTA POR UN VALOR DE **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS (\$245.000.000.00) M/CTE.** ESTE VALOR CORRESPONDE AL PRESUPUESTO A EJECUTAR MAS EL PORCENTAJE DEL 4 POR MIL COMISION FINANCIERA EL ANTERIOR REGISTRO AFECTA LA CUENTA 5 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN SUBCUENTA 5.1.1. RECURSO 20.

7. **QUE LAS NORMAS LEGALES**

a. LA LEY 80/93 EN SU ARTÍCULO 24 NUMERAL 1º, LITERAL i Y DECRETO REGLAMENTARIO 855/94 ARTÍCULO 4º. NUMERAL 14 DISPONE QUE SE PODRÁ CONTRATAR DIRECTAMENTE EN CUANTO SE TRATE DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.

b. EL DECRETO 2170 DE 2002, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 80/93, ESTABLECIÓ EL PROCEDIMIENTO QUE DEBEN SEGUIR LAS ENTIDADES ESTATALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS LICITATORIOS, CONTRATACIONES DIRECTAS O CONCURSOS PÚBLICOS.

8. EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CUENTA CON CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 146 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2004, HASTA POR UN VALOR DE **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS (\$245.000.000.00) M/CTE.** EL ANTERIOR REGISTRO AFECTA LA CUENTA 5 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN SUBCUENTA 5.1.1. RECURSO 20.

9. QUE LAS FIRMAS QUE PRESENTARON OFERTA:

| No. | FIRMA | CÓDIGO |
|-----|-------------------------|--------|
| 1 | GLOBAL INNOVATION LTDA. | CR-01 |
| 2 | DT. MEDICAL E.U. | CR-02 |
| 3 | CORPORACIÓN GODEX LTDA. | CR-03 |
| 4 | INTERHOSPITALARIA | CR-04 |
| 5 | IMCOLMEDICA S.A. | CR-05 |

10. QUE SE EFECTUARON LOS ESTUDIOS KÁRDEX, JURÍDICO, FINANCIERO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, LOS CUALES SE DIERON A CONOCER A LOS OFERENTES LOS DÍAS CINCO Y SEIS (05 Y 06) DE AGOSTO, A FIN DE QUE LOS OFERENTES PRESENTEN OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES.

11. QUE LA LEY 80/93 EN SU ARTÍCULO 24 NUMERAL 1º, DISPONE QUE LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DE LICITACIÓN O CONCURSO PÚBLICO, SALVO EN LOS CASOS TAXATIVAMENTE PREVISTOS EN EL MENCIONADO ARTÍCULO.

12. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 8 DE LA LEY 80/93, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 287 DE 1996, SE LE DA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS **POR LAS FIRMAS: GLOBAL INNOVATIONS Y D.T. MEDICAL E.U.**

13. QUE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES A LAS EVALUACIONES SON:

➤ **GLOBAL INNOVATIONS**

OBSERVACIÓN

Por medio de la presente nos permitimos hacer las observaciones pertinentes a las evaluaciones de la Contratación Directa No.019/2004, **CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA CONFORMAR KITS DE AMBULANCIAS AÉREAS CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO**, de lo que respecta a la camilla sistema soporte de vida liviana la cual somos los únicos que cotizamos y que aprobó el comité técnico, pero que el comité de kárdex recomienda al **FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO** no tener en cuenta la propuesta de GLOBAL INNOVATIONS LTDA. LIFEPORT. el motivo es que el RUP no estaba vigente en la fecha del cierre de la licitación. como lo expresamos en el folio 11 y 15 de la oferta y luego en comunicación de julio 7 de 2004, debido a que la persona autorizada por la junta directiva de LIFEPORT INC., para firmar el poder de representación se encontraba en una gira de negocios por Australia y Europa los documentos en el exterior se demoraron en ser apostillados y en llegar a Colombia. esta situación se salió de nuestras manos.

En respuesta a su oficio de julio 08 de 2004 no 100-600-01 nosotros les comunicamos que ya lo habíamos enviado vía fax, el **R.U.P.** de **LIFEPORT**.

considerando que nosotros hemos sido seleccionados por ustedes anteriormente en tres (3) oportunidades como proveedores de este tipo de equipos habiendo cumplido con lo estipulado en los contratos números 129/2003, 284/2002 y el 133/2001 y que los demás equipos solicitados por ustedes dentro de esta licitación necesitan de la camilla sistema soporte de vida liviana para su instalación, les solicitamos que reconsideren esta decisión y tomen en cuenta nuestra propuesta.

RESPUESTA COMITÉ KARDEX

ESTE COMITÉ SE RATIFICA Y SE MANTIENE EN LA RECOMENDACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL OFERENTE GLOBAL INNOVATIOS LTDA. (EN REPRESENTACIÓN DE LIFEPORT INC.), EN RAZON A QUE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISRTO UNICO DE PROPONENTES (R.U.P.) ES POSTERIOR AL CIERRE DEL PROCESO EFECTUADO EL 22 DE JUNIO DE 2004

➤ **D.T. MEDICAL E.U.**

OBSERVACIÓN

Con la presente nos permitimos aclarar a ustedes segun:

- Evaluación técnica de los equipos ofertados para los ítems 7 y 8

SE ACLARA QUE LA OPCIÓN 1 DE MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTÍPARAMETROS, SI TIENEN AL OPCIÓN DE CAPNOGRAFIA Y TODAS LAS OPCIONES COMO SE PUEDE CONSTATAR EN EL FOLLETO DE ESPECIFICACIONES QUE SE ENTREGO JUNTO CON LA PROPUESTA.

DESEMPEÑO ACOMPAÑA AL MONITOR MINDRIAY PM 9000:

*-ECG: (3 o 5 Derivadas) con entrada de (5) derivadas podemos obtener RA, LA, RL, LL, C. Seleccionando I,II ,III, avR, avL, avF, VI, V6 , CAL.

- *-Análisis Segmento ST'
- *-Alarma de Apnea
- *-(6) Formas de onda simultáneamente
- *-Pantalla de 10.4" 640x480
- *-Electrocardiografía: (3 y/o.5). velocidad de barrido de onda 6.25 mm/12.5mm/25mm/50mm
- *-Indicadores de Alimentación AC, Batería interna cargando o en uso
- *- Sonido complejo QRS.
- *-Alarma de apnea
- *-BACK-UP: Batería interna para suministro hasta de 2 horas a full carga
- *-Tendencias hasta de 72 horas
- *-ALARMAS: Ajustables mínimas y máximas niveles, tres (3) niveles de audio en alarma
- *-NETWORKING: Puede conectarse a central de monitoreo HI pervisor III, Sin software adicional
- *-IMPRESORA: Térmica, pletismografica de (2) canales, de operación manual, con activación de alarma o definido tiempo etc. Rolo_papel de 50mm y velocidad 25 mm/s,50mm/s.
- *-Programación límites de alarma ajustables
- *-MODOS DE FILTRADO: Diagnostico, Monitor, Cirugía.
- *-RESPIRACION: Realizado por método de impedancia electrodos RA-LL, Modos de Operación manual/ automático.
- *-PRESION ARTERIAL NO INVASIVA: Método oscilo métrico automático, sistema de Activación manual, automática, continuo. Cuenta con sistema de seguridad por sobrepresión.
- *-SATURACION DE OXIGENO: Medio de infrarrojo de 0 a 100%, Pulso rango de 25 – 250bpm. Sensor tipo pinza Reusable con Garantía (1) Año o tipo (YEE) Para uso también Neonatal.

. CAPNOGRAFIA:

Método: Absorción infrarrojo

Modo de medición: Sidestream o mainstream (Opcional)

Rango de medida: EICO2: 1 mmhg
A WRR 1 bpm

Muestreo: Concentración de CO2

+/- 2% (0-40 mmhg)

+/- 5% (41-76 mmhg)

+/- 0% (77-99 mmhg) Rango de Alarma: el mismo rango de medida

*-PRESION INVASIVA (opcional) Rango de -10 hasta 300 mmhg, Dos canales de medición, presiones medidas ART, PA, CVP, RAP, LAP, ICP

*-DIMENSIONES Y PESO: 318mm X 264mmx152mm ,5.4kg.

*** - PARA LA OPCIÓN 2**

Monitor multipara metro si posee el parámetro de análisis de pulsoximetría y demás parámetros como se constata en folle to de especificaciones adjunto a la propuesta.

1. Material de pasta
2. Pantalla de 8.4 pulgadas
3. Tecnología TFT a color
4. Visualización en pantalla de 5 trazos
5. Despliegue de datos Numéricos
6. Eventos de tendencia
7. Tiempos de Tendencia 1 a 24 horas seleccionables a la necesidad
8. Modulo de IBP para cinco señales simultáneas

9. Batería recargable para treinta estudios mínimo
10. Capnografía, método de lectura por sensor infrarrojo
11. Alarmas graduables dependiendo del rango seleccionado
12. Dimensiones: 253 mm x 242mmx 145mm
13. Peso: 4.7 x + - 1 Kg.
14. Manual de Instrucciones, en español legible
15. Fácil Mantenimiento
16. Fácil Manejo
17. Mantenimiento y repuestos
18. SPO2 con rango de medición de 0-100%

*** - PARA LA OPCIÓN 1 DEL ITEM 8**

El equipo ofertado según sus características si posee un sistema de compresor de aire interno ya que el mismo produce su aire como esta explicado en su catalogo y cuadro de especificaciones técnicas entregado en la oferta. como característica adicional en caso de que se presente una falla electrónica el equipo continua ventilando al paciente entregando un flujo continuo. Si se entrega el equipo con 30 circuitos desechables.

*** -PARA LA OPCIÓN 2 DEL ITEM 8**

Si se entregan los circuitos desechables para uso con el equipo en la cantidad solicitada. Igual las especificaciones de PEEP, rata respiratoria y explicación de cómo toma el aire para la mezcla se encuentran en folleto adjunto con la propuesta.

Ventilador de transporte croos vent

1. Material de acrílico (opción 2)
2. Equipo liviano, ultra compacto, ciclado por tiempo,
3. Puede ser utilizado como dispositivo de flujo pulsátil o continuo.
4. Moderno procesador de última tecnología
5. Permite realizar funciones tales como corrección del volumen tidal PWI (índice de onda de presión)mecánica, pulmonar y formas de onda
6. Cuenta con puerto RS232 Permite actualización de Software.
7. Posee programación de alarmas para modo manual o predeterminadas por fábrica.
8. Presión atmosférica que usa un transductor de presión de estado sólido interior.
9. La presión se despliega en forma grafica en una pantalla LCD
10. Un transductor de flujo exhalatorio para sensar la medida de volumen exhalado.
11. Tiene un transductor interno que supervisa la presión atmosférica y automáticamente compensa para los cambios de altitud.
12. Puede impulsarse por un compresor o cualquier 50 PSI gas.
13. Posee alimentación eléctrica de red y además una batería interna aproximada de 15 horas.
14. El aire, entrante permite al usuario poner la concentración de oxígeno a 50% sin una fuente aérea. .
15. Esta disponible con un blender para que el usuario pueda poner la concentración de cualquier oxígeno deseada del 21 % al 1 00
16. Manual de Instrucciones, en español legible
17. Fácil Mantenimiento
18. Fácil manejo
19. Mantenimiento y repuestos
20. Dimensiones: (26 cm x 24.8 cmx 13.7cm)
21. Peso: 3.6 Kg.
22. presiones de peep 0-35 cm. de H2O
23. rata respiratoria de 1-120 lpm
24. utiliza blender externo para realizar mezcla.
25. se entregan 30 circuitos desechables para uso con ventilador.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO**OBSERVACIÓN ITEM No. 7 Y 8**

UNA VEZ REVISADOS LOS FOLIOS 18, 19 Y 20 (OPCIÓN 1) Y FOLIO 28 (OPCIÓN 2) QUE HACEN REFERENCIA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ÍTEM No.7 MONITOR DE SIGNOS VITALES, Y COMPARADAS CON LAS OBSERVACIONES HECHAS POR DICHA FIRMA, SE EVIDENCIO QUE NO CONCUERDAN Y HAY ALGUNAS ESPECIFICACIONES QUE NO ESTABAN CONTEMPLADAS EN LA OFERTA INICIAL Y QUE SE DAN COMO OPCIONALES EN LAS ACLARACIONES COMO LA CAPNOGRAFIA Y LA PRESIÓN SANGUÍNEA INVASIVA, SATURACIÓN DE OXIGENO. POR TANTO EL COMITÉ SE RATIFICA EN SU EVALUACIÓN.

PARA EL ÍTEM No.8 FOLIOS 21 Y 22 (OPCIÓN 1), Y FOLIO 29 (OPCIÓN 2), NO SE AJUSTA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, FRECUENCIA VENTILATORIA, BLENDER INTERNO, VENTILADOR DE RESPALDO, 30 CIRCUITOS DE VENTILACIÓN. Y DIFIEREN LAS ESPECIFICACIONES DE LA ACLARACIÓN CON LA OFERTA INICIAL, POR TANTO EL COMITÉ SE RATIFICA EN SU EVALUACIÓN.

OBSERVACIÓN

En cuanto a los contratos para estudio de kárdex se anexo cuadro con valor por contratos.

| OBJETO DEL | | ENTIDAD | VRCTR EN |
|---------------|-----------|-----------------------|---------------|
| CONTRATO | No. CTR | CONTRATANTE | PESOS (\$) |
| | No. 048 - | E.S.E. Hospital San | \$ |
| Venta | 2003 | Francisco de Gacheta | 185.409.644 |
| Prestación de | No. 003 - | E.S.E. Hospital El | |
| servicios | 2004 | Salvador Ubate | \$ 8.000.000 |
| Contrato de | No. 221- | E.S.E.Hospital local | |
| Suministros | 2003 | Puerto. Puerto Asís | \$ 5.254.800 |
| | No. 014- | E.S.E Hospital San | |
| Venta | 2003 | Francisco de Gacheta | \$ 49.144.560 |
| Contrato de | No. 06- | E.S.E. Hospital San | |
| Suministros | 2003 | Rafael de Fusagasuga | \$ 19.488.000 |
| Contrato de | No. 042- | E.S.E. Hospital San | |
| Suministros | 2003 | Rafael de Fusagasuga | \$ 22.040.000 |
| Contrato de | | Alcaldía Municipal de | |
| Suministros | No. 011 | Gacheta | \$11.522.600 |
| | No. 014- | E.S.E. Hospital San | |
| Venta | 2004 | Rafael de Facatativa | \$ 32.480.000 |

RESPUESTA COMITÉ KÁRDEX

Una vez revaluada la oferta el COMITÉ DE KARDEX ACEPTA LA ACLARACIÓN DEL OFERENTE así

| 1. CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN | | | | | |
|------------------------------|------------------|--------------------------------|---------------------------------|------------------|-----------|
| CODIGO | RAZON SOCIAL | CAPACIDAD MAX DE CONT EN SMMLV | CONTRATOS EN EJECUCIÓN EN SMMLV | K RESIDUAL SMMLV | VENCE |
| CR-02 | DT. MEDICAL E.U. | 2.623,12 | 931.00 | 1.692.12 | 28-nov-04 |

CON BASE EN LA INFORMACIÓN APORTADA POR EL OFERENTE EL COMITÉ DE KARDEX SE PERMITE INFORMAR QUE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN PRESENTAN UNA VARIACIÓN DE 798.08 AJUSTÁNDOSE A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

OBSERVACIÓN

∴ En cuanto al estudio de inscripción, clasificación, y calificación con el patrimonio se aclaró con oficio enviado el día 26 de julio del año 2004.

RESPUESTA COMITÉ FINANCIERO

EL COMITÉ FINANCIERO SE PERMITE INFORMAR QUE EL OFERENTE SUBSANO ESTA OBSERVACION.

14. QUE POR LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 11 DE LA LEY 80/93 LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO,

RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:**
- DECLARAR DESIERTO EL **ITEM No. 2 CAMILLA SISTEMA SOPORTE DE VIDA LIVIANA** EN RAZÓN A QUE EL OFERENTE QUE PRESENTO OFERTA PARA ESTE ÍTEM TENIA VENCIDA LA INSCRIPCIÓN DEL RUP ANTES DEL CIERRE DE LA PROPUESTA.
 - ADJUDICAR PARCIALMENTE LA **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 019/2004**, A LAS SIGUIENTES FIRMAS EN LOS ITEMS QUE SE RALACIONAN A CONTINUACIÓN Y DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ENCUENTRAN CONSIGNADAS EN CADA OFERTA Y QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO:

ITEM No. 1CAMILLA RIGIDA
ITEM No. 3 CAMILLA TIPO CANASTILLA
ITEM No. 4 EQUIPO DESFIBRILADOR BIFASICO
ITEM No. 5 LARINGOSCOPIO
ITEM No. 6 MALETIN BASICO DE EMERGENCIA
ITEM No. 7 MONITOR SIGNOS VITALES
ITEM 8 VENTILADOR DE VOLUMEN Y PRESION Y/O ESTATICO PARA TRANSPORTE POR TIERRA Y AIRE Y ACCESORIOS

| IMCOLMEDICA S.A. | | | |
|------------------------------------|----------|-----------------|--------------|
| DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
| ITEM No. 1CAMILLA RIGIDA | 2 | 1.296.560 | 2.593.120 |
| SUBTOTAL | | | 2.593.120 |
| ITEM No. 3 CAMILLA TIPO CANASTILLA | 1 | 2.744.550 | 2.744.550 |
| VALOR IVA | | | 439.128 |
| SUBTOTAL | | | 3.183.678 |
| VALOR TOTAL ADJUDICADO | | | 5.776.798 |

FORMA DE PAGO: EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CANCELARÁ EN PESOS COLOMBIANOS EL VALOR DEL CONTRATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., CON UN ANTICIPO DEL **30%** Y EL SALDO CONTRA ENTREGA TOTAL DE LOS EQUIPOS, PREVIO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

PLAZO DE ENTREGA: EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS ES DE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN.

SITIO DE ENTREGA: LOS EQUIPOS OFRECIDOS SERÁN ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO AEROPUERTO EL DORADO MUELLE INTERNACIONAL (MUELLE 5) EN BOGOTÁ D.C., DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES DESCRITAS EN EL ANEXO No. 3, MEDIANTE ACTA DE ENTREGA FIRMADA POR EL ALMACENISTA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y EL ALMACENISTA DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO

| GODEX LTDA. | | | |
|--------------------------------------|----------|-----------------|--------------|
| DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
| ITEM 4 EQUIPO DESFIBRILADOR BIFASICO | 1 | 19.800.000 | 19.800.000 |
| ITEM 7 MONITOR SIGNOS VITALES | 1 | 31.300.000 | 31.300.000 |
| SUBTOTAL | | | 51.100.000 |
| VALOR IVA | | | 8.176.000 |
| VALOR TOTAL | | | 59.276.000 |

FORMA DE PAGO: EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CANCELARÁ EN PESOS COLOMBIANOS EL VALOR DEL CONTRATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., CON UN ANTICIPO DEL **30%** Y EL SALDO CONTRA ENTREGA TOTAL DE LOS

EQUIPOS, PREVIO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

PLAZO DE ENTREGA:

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS ES DE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN.

SITIO DE ENTREGA:

LOS EQUIPOS OFRECIDOS SERÁN ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO AEROPUERTO EL DORADO MUELLE INTERNACIONAL (MUELLE 5) EN BOGOTÁ D.C., DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES DESCRITAS EN EL ANEXO No. 3, MEDIANTE ACTA DE ENTREGA FIRMADA POR EL ALMACENISTA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y EL ALMACENISTA DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO

| D.T. MEDICAL E. U. | | | |
|---|----------|-----------------|--------------|
| DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
| ITEM No. 6 MALETIN BASICO DE EMERGENCIA | 2 | 2.833.867 | 5.667.734 |
| ITEM No. 5 LARINGOSCOPIO | 1 | 1.394.399 | 1.394.399 |
| SUBTOTAL | | | 7.062.133 |
| VALOR IVA | | | 1.129.941 |
| VALOR TOTAL | | | 8.192.074 |

FORMA DE PAGO:

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CANCELARÁ EN PESOS COLOMBIANOS EL VALOR DEL CONTRATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., CON UN ANTICIPO DEL **30%** Y EL SALDO CONTRA ENTREGA TOTAL DE LOS EQUIPOS, PREVIO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

PLAZO DE ENTREGA:

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS ES DE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN.

SITIO DE ENTREGA:

LOS EQUIPOS OFRECIDOS SERÁN ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO AEROPUERTO EL DORADO MUELLE INTERNACIONAL (MUELLE 5) EN BOGOTÁ D.C., DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES DESCRITAS EN EL ANEXO No. 3, MEDIANTE ACTA DE ENTREGA FIRMADA POR EL ALMACENISTA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y EL ALMACENISTA DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO.

| INTERHOSPITALARIA | | | |
|--|----------|-----------------|--------------|
| DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
| ITEM 8 VENTILADOR DE VOLUMEN Y PRESION Y/O ESTATICO PARA TRANSPORTE POR TIERRA Y AIRE Y ACCESORIOS | 1 | 42.000.000 | 42.000.000 |
| SUBTOTAL | | | 42.000.000 |
| VALOR IVA | | | 6.720.000 |
| VALOR TOTAL | | | 48.720.000 |

FORMA DE PAGO: EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO CANCELARÁ EN PESOS COLOMBIANOS EL VALOR DEL CONTRATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., CON UN ANTICIPO DEL **30%** Y EL SALDO CONTRA ENTREGA TOTAL DE LOS EQUIPOS, PREVIO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

PLAZO DE ENTREGA: EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS ES DE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN.

SITIO DE ENTREGA: LOS EQUIPOS OFRECIDOS SERÁN ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO AEROPUERTO EL DORADO MUELLE INTERNACIONAL (MUELLE 5) EN BOGOTÁ D.C., DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES DESCRITAS EN EL ANEXO No. 3, MEDIANTE ACTA DE ENTREGA FIRMADA POR EL ALMACENISTA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y EL ALMACENISTA DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO

ARTÍCULO SEGUNDO: LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DADA EN BOGOTÁ, D.C.

Coronel **MARÍA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General